

V. OTROS ANUNCIOS

116
ORCASAN, S. COOP. MAD.

La Asamblea General Universal de socios de Orcasan, S. Coop. Mad., en liquidación, con CIF número F-78091212, celebrada el día 11 de julio de 2023, acordó por unanimidad de todos los socios la disolución y liquidación simultáneas de la cooperativa, nombrándose como liquidadores a doña María Dolores Honrado Gómez-Limón, a don José Manuel García Dueñas y a don Bernardo Luis Serrano Molina, y aprobar también por unanimidad el siguiente balance final de liquidación, así como la siguiente distribución del haber social:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE "ORCASAN, S.COOP.MAD."
ACTIVO

CONCEPTO	EUROS
Anticipo Socios:	
- María Dolores Honrado Gómez-Limón	47.107,24
- José Manuel García Dueñas	16.036,54
- Bernardo Luis Serrano Molina	16.036,54
Tesorería	6.283,20
Total	85.463,52

PASIVO

CONCEPTO	EUROS
Capital social cooperativo:	
- María Dolores Honrado Gómez-Limón	3.000,00
- José Manuel García Dueñas	3.000,00
- Bernardo Luis Serrano Molina	3.000,00
- José Luis Barajas Cañizares	3.000,00
Imputación Pérdidas:	
- José Luis Barajas Cañizares	-3.000,00
Fondo Reserva Voluntario:	
- María Dolores Honrado Gómez-Limón	46.201,64
- José Manuel García Dueñas	15.130,94
- Bernardo Luis Serrano Molina	15.130,94
Total	85.463,52

Distribución del haber social:

- Se aprueba por unanimidad el reintegro del haber social entre los socios una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores.

Madrid, a 1 de octubre de 2023.—Los liquidadores, María Dolores Honrado Gómez-Limón, José Manuel García Dueñas y Bernardo Luis Serrano Molina.

(02/18.075/23)

